



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA
TESIS**

**Violencia familiar y agresividad en estudiantes del
nivel secundaria de una institución educativa de
Chiclayo, 2022**

**PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADO
(A) EN PSICOLOGIA**

Autores:

Bach. Mejia Vargas Jhon Antony

<https://orcid.org/0000-0002-6838-1829>

Bach. Mendieta Valladolid Karla Judith

<https://orcid.org/0000-0002-6246-8851>

Asesora:

Mg. Bernal Marchena Luisa Pala De los Milagros

<https://orcid.org/0000-0002-4099-5722>

Línea de Investigación

**Desarrollo humano, comunicación y ciencias jurídicas
para enfrentar los desafíos globales.**

Sub Línea de Investigación

Bienestar y Desarrollo de habilidades para la vida

Pimentel – Perú

2024



DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD

Quienes suscriben la **DECLARACIÓN JURADA**, somos **egresados** del Programa de Estudios de **Psicología** de la Universidad Señor de Sipán S.A.C, declaramos bajo juramento que somos autores del trabajo titulado:

VIOLENCIA FAMILIAR Y AGRESIVIDAD EN ESTUDIANTES DEL NIVEL SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE CHICLAYO, 2022

El texto de mi trabajo de investigación responde y respeta lo indicado en el Código de Ética del Comité Institucional de Ética en Investigación de la Universidad Señor de Sipán (CIEI USS) conforme a los principios y lineamientos detallados en dicho documento, en relación a las citas y referencias bibliográficas, respetando al derecho de propiedad intelectual, por lo cual informo que la investigación cumple con ser inédito, original y autentico.

En virtud de lo antes mencionado, firman:

Mejia Vargas Jhon Antony	DNI: 71096606	
Mendieta Valladolid Karla Judith	DNI: 73938246	

Pimentel, 04 de junio de 2024.

NOMBRE DEL TRABAJO

**TESIS_Mejia Vargas Jhon Antony_Mendi
eta Valladolid Karla Judith_Completo.do
cx**

RECuento DE PALABRAS

8734 Words

RECuento DE CARACTERES

48472 Characters

RECuento DE PÁGINAS

37 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

211.4KB

FECHA DE ENTREGA

Nov 29, 2023 7:28 PM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Nov 29, 2023 7:28 PM GMT-5

● **16% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base c

- 14% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 13% Base de datos de trabajos entregados
- 2% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossr

● **Excluir del Reporte de Similitud**

- Material bibliográfico
- Coincidencia baja (menos de 8 palabras)
- Material citado

APROBACIÓN DEL JURADO

**VIOLENCIA FAMILIAR Y AGRESIVIDAD EN ESTUDIANTES DEL NIVEL SECUNDARIA
DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE CHICLAYO, 2022**

Aprobación de tesis

**MG. ASENJO ZAPATA CORNELIA YAJAIRA
Presidente del Jurado de Tesis**

**MG. TORRES DIAZ MARIA MALENA
Secretario del Jurado de Tesis**

**MG. OLAZABAL BOGGIO ROBERTO DANTE
Vocal del Jurado de Tesis**

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre violencia familiar y agresividad en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa de Chiclayo, 2022. Se desarrolló bajo el enfoque cuantitativo de diseño correlacional de corte transversal. La muestra estuvo conformada por 245 estudiantes de sexo masculino de edades entre 13 y 15 años, seleccionados mediante aleatorio simple. Para la recolección de datos se aplicó el Cuestionario de Violencia familiar (CVIFA) de (Altamirano, 2020) y el Cuestionario de Agresividad (AQ) de Buss y Perry adaptado por (Matalinares et al., 2012); para el análisis de datos se utilizó el programa Jamovi y SPSSv27. Los resultados obtenidos revelan una correlación significativa de efecto moderado entre violencia familiar y agresividad indicando un $\rho = .415$. Por tanto, se llegó a la conclusión que la exposición a la violencia familiar es un desencadenante de actitudes, comportamientos, cogniciones y afecciones en la salud mental, 5por ende, a la predisposición a la agresividad como medio de resolución de situaciones conflictivas.

Palabras Clave: Agresividad, violencia doméstica, estudiante.

Abstract

The present research aimed to determine relationship between family violence and aggressiveness in secondary level students of an educational institution in Chiclayo, 2022. It was carried out under a quantitative approach with a cross-sectional correlational design. The sample consisted of 245 male students aged between 13 and 15 years, selected through simple random sampling. For data collection, the Family Violence Questionnaire (CVIFA) by Altamirano (2020) and the Aggressiveness Questionnaire (AQ) by Buss and Perry, adapted by Matalinares et al. (2012), were employed. Data analysis was conducted using the Jamovi and SPSSv27 programs. The results obtained revealed a significant correlation of moderate effect between family violence and aggressiveness, indicating a $\rho = .415$. Therefore, it was concluded that exposure to family violence is a trigger for attitudes, behaviors, cognitions, and mental health conditions, thus predisposing individuals to aggressiveness as a means of resolving conflictual situations.

Keywords: Aggressiveness, domestic violence, student.

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad problemática

La violencia familiar es una afección en la salud pública debido a la alta incidencia y repercusiones en la calidad de vida de las personas, asociándose a problemas de salud mental, afecciones físicas, lesiones e incluso la muerte (Young et al., 2016), esto a pesar de que los estados han desarrollado múltiples estrategias para reducir y erradicar la violencia que tiene un fundamento de género que está empoderado por la masculinidad en mente hegemónica y estereotipos de género, pero además por factores personales como agresividad, impulsividad, etc.

Este problema de la violencia se da en diversas latitudes, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) encontró un incremento de los casos de violencia familiar en niños de Latinoamérica y el Caribe (Fry et al., 2021). Según los registros del portal estadístico del Programa Nacional Aurora (Programa Aurora) de enero a septiembre del 2023 se atendió a 3,180 casos de violencia contra el grupo familiar y violencia sexual; de estos, 979 (30,8%) son de edad de 0-17 años, y del total, 1317 (41,42%) son casos de violencia física, 1267 (39,84%) de violencia psicológica, 590 (18,55%) de violencia sexual y 6 casos de violencia económica (0,19%). Con relación a esto, a nivel de las provincias de la región Lambayeque el Centro de Emergencia Mujer (CEM) atendió en Chiclayo 562 (30,5%), en Ferreñafe 126 (38,7%) y a nivel de Lambayeque 291 (28,7%) casos de niños, niñas y adolescentes (NNA) de 0-17 años de edad (Programa Nacional Aurora, 2023). En el 2022, en la región Lambayeque se registró 66% de casos de violencia contra la niñez por abuso sexual, motivo por el cual las agredidas se encuentran recibiendo terapia psicológica (Vega, 2022). Asimismo, en el 2021 en un Informe del Programa Nacional Aurora (MIMP) menciona que en el primer mes se atendió a través del (CEM) a más de 4 mil casos de NNA

violentados; de esa población, el 46,4% son adolescentes de 12 a 17 años. (Grupo Impulsor para poner Fin a la Violencia contra las Niñas, 2021). En 2019 se encontró un alto porcentaje de violencia física, psicológica y escolar en edades de 12 a 17 años (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2019). En este mismo año de enero a septiembre el (CEM) informó la atención de más de 40.000 casos de violencia en NNA parte de ellos sufriendo abuso sexual, violencia psicológica y violencia económica (Defensoría del pueblo, 2019).

Por esta razón, con mayor frecuencia se brinda la importancia de un ambiente familiar armonioso para el bienestar de los menores, ya que en el sistema familiar es donde el menor se desenvuelve en sus primeros años de vida, por tanto, es un agente socializador de importancia ya está implicada en el constante aprendizaje social e individual, en el cual los menores ponen en manifiesto las concepciones de la cultura sobre sus miembros (Salazar & Mayor, 2019), además, al ser el sistema base, está encargada de instaurar modelos que permitan un adecuado funcionamiento social (Patró & Limiñana, 2005), y de acuerdo a ello podrá vincularse con los sistemas siguientes (Ejm: escuela) (López, 2015; citado en Marcillo & Oviedo, 2020)

Es por ello que, en aquellas familias en las que existe una adecuada convivencia en la que prevalece la comunicación intrafamiliar y se respetan las normas establecidas, estos pueden tener mayor capacidad para identificar conductas violentas y considerarlas como actos inadecuados en la resolución de conflictos (Gallegos-Guijarro et al., 2016); por el contrario, cuando el funcionamiento familiar es inadecuado, el comportamiento del adolescente ve afectado (Moreno & Chauta, 2012; citado en Cieza & Fernández, 2018) de ahí que se considere el funcionamiento familiar como predictor de las conductas agresivas (Berk citado en Arias, 2013).

En este sentido, la violencia tiene un impacto a nivel emocional, cognitivo, y

conductual (intranquilidad, agresividad) de las niñas, niños y adolescentes (Alzuri et al., 2019), afectando su autoestima, seguridad, valoración, progreso académico y desenvolvimiento social; además, esta población se caracteriza por presentar conductas externalizantes (conducta agresiva y antisocial) e internalizante (miedo e inhibición) (Patró & Limiñana, 2005)

Se debe tener en cuenta que los adolescentes presentan cambios físicos, hormonales, psicológicos, cognitivos y de conducta que son influenciados en base al contexto y ambiente en donde se han desarrollado (Caballero, 2020); por ello, aquellos adolescentes que han sido violentados suelen presentar mayor sensibilidad a enfrentarse a los problemas, ya que han sido expuestos a gran cantidad de factores estresantes (Castillo et al., 2022), y en función a esto, la conducta es moldeada por la frustración que surge de las motivaciones, y esta se encuentra enmarcada dentro del contexto social en el que las personas se desenvuelven determinando si se actúa de forma agresiva o no; de generarse la conducta agresiva, esta es realizada ya que, dentro de la memoria a largo plazo del menor, es la mejor opción para resolver un problema y lo utiliza como mecanismo de defensa, además, comprendió que puede obtener beneficios a corto plazo (Díaz, 2017). Esto sucede porque a los adolescentes se les dificulta desarrollar habilidades para afrontar el estrés, tienen baja tolerancia a la frustración y comportamientos hostiles e impulsivos. (Caballero, 2020).

No obstante, se determinó que en 2022 a nivel nacional, el 48% de los estudiantes habían estado involucrados en actos de agresión, mientras que el 21,7% habían sido agresivos-victimizados, siendo este último el más frecuente; así mismo, que era más prevalente en varones que consumían alcohol, drogas o tenían amigos que los consumían o habían cometido delitos, así como ser de colegios privados y de varones; al mismo tiempo, la percepción de inseguridad aumentaba el nivel de

agresión-victimización. (Valle, 2022).

Dentro de este orden de ideas, en la región Lambayeque desde inicios hasta mediados del 2022, se registró 37 agresiones entre escolares (Redacción América Noticias, 2022), interviniendo directamente en una I.E la UGEL de Chiclayo, la misma que deberá ser monitoreada hasta verificar que la violencia ha cesado (Romero, 2022).

En este sentido, la violencia es ejercida por aquel sujeto que representa una figura de autoridad, temor o miedo sobre otros; por ello, la cadena de agresores y víctimas no termina dentro del núcleo familiar, ocasionando lo que se denomina como violencia generacional, en la que los hijos copian patrones de sus padres, que son ejercidos en primera instancia hacia el sujeto más débil (ejemplo hermanos pequeños) y posteriormente en otros sectores de la sociedad como por ejemplo la escuela (Saldaña & Gorjón, 2020). Esto sucede porque los hijos al crecer en un entorno violento internalizan la violencia como una estrategia de resolución de conflictos (Cortina y Martín, 2020; citado en Berrospi et al., 2020). Cabe mencionar que estas conductas agresivas pueden intensificarse en esta etapa si las conductas han estado presentes desde la infancia (Silva.C et al., 2021), debido a que las primeras etapas de desarrollo constituyen el fundamento para el desarrollo de la personalidad, la conducta y las habilidades (intelectual, social y emocional) futuras del sujeto (B. Castillo et al., 2022).

Sin embargo, el aprendizaje de la educación parental incide en las conductas de los hijos ya que crea un clima emocional en el que el menor puede expresarse abiertamente, generando que los índices de agresividad sean bajos (Rivas, 2022).

Siguiendo esta línea de ideas; la agresión es un comportamiento adaptativo asociado con la supervivencia y algunas condiciones genéticas hereditarias en los

adolescentes, pero, al ser seres sociales, el contexto en el cual se desenvuelve es muy relevante e influyente (Altamirano, 2020; Rodriguez & Imaz, 2020). Cabe mencionar que la conducta agresiva puede ser aprendida y adquirida socioculturalmente, pero no garantiza la ejecución de la misma, ya que la forma de percibir las va a determinar si se las utiliza o no dentro las relaciones interpersonales (Cieza & Fernández, 2018).

En relación a la problemática expuesta, diversos estudios identificaron que aquellos menores que están expuestos a la violencia dentro del núcleo familiar presentan mayor agresividad (Cahui et al., 2022; Caro & Uceda, 2022; La Madriz, 2017; Poma & Zevallos, 2022; Silva, 2021). Se descubrió también que la exposición a un ámbito familiar violento es un factor que puede influir, aunque no necesariamente determina un comportamiento agresivo (Padilla, 2017); por el contrario, resultados revelan que las variables evolucionan de manera autónoma, por lo que la violencia familiar no predetermina necesariamente la manifestación de agresividad (Puyo & Reyna, 2023).

Por lo antes mencionado, la presente investigación ha brindado un aporte teórico siguiendo las pautas del método científico y sustentado bajo los resultados obtenidos por el cuestionario de Violencia Familiar (CVIFA) revisado en 2019 y el Cuestionario de agresividad (AQ) de Buss y Perry. Así mismo, tiene un efecto beneficioso en la comunidad estudiantil, enriqueciendo la comprensión de la violencia familiar y la agresión en entornos educativos. Bajo esta línea de ideas, la actual investigación pretende mejorar el conocimiento de dichas variables en la población de estudio, y concientizar a la sociedad sobre el impacto del núcleo familiar en la conducta y forma de socializar, en este caso, la agresividad de los estudiantes; lo cual servirá para que futuros investigadores y profesionales del área se planteen

implementar un programa de intervención destinado a fomentar el bienestar emocional de los padres e hijos, logrando de ese modo reducir la violencia intrafamiliar y por ende las relaciones interpersonales agresivas en los estudiantes.

En base a lo expuesto, los autores de esta investigación consideraron relevante abordar la problemática de violencia familiar y su relación en las conductas agresivas de los estudiantes de una Institución Educativa del nivel secundaria de la ciudad de Chiclayo.

1.1. Formulación del problema

¿Existe relación entre violencia familiar y agresividad en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa de Chiclayo, 2022?

1.2. Hipótesis

H_i: Existe relación estadísticamente significativa entre violencia familiar y agresividad en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa de Chiclayo, 2022.

1.3. Objetivos

Objetivo general

Analizar la relación de la violencia familiar y la agresividad en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa de Chiclayo, 2022.

Objetivos específicos

- Identificar la relación entre violencia física y las dimensiones de conducta agresiva en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa de Chiclayo, 2022.
- Identificar la relación entre violencia psicológica y las dimensiones de conducta agresiva en estudiantes del nivel secundaria de una institución

educativa de Chiclayo, 2022.

- Describir el nivel de violencia familiar prevalente en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa de Chiclayo, 2022.
- Identificar el nivel de agresividad prevalente en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa de Chiclayo, 2022.

1.4. Teorías relacionadas al tema

Este estudio asume el enfoque victimológico, en este sentido, los individuos que han sido expuestos a violencia, ya sea directamente a través de actos físicos, insultos, amenazas y similares, o indirectamente al ser espectadores o personas cercanas a la situación (familiares, amigos, etc.) son consideradas víctimas, ya que han sufrido un suceso traumático y padecen con las consecuencias ya sean agudas o crónicas provocadas por otro ser humano habiendo sido realizado de forma intencional o no; en este sentido, todo acto que se realiza con el propósito de causar daño y que esté en contra de las leyes, normas y sea punible es considerado un delito (Giner, 2011).

En consecuencia, este enfoque permite comprender los factores que contribuyen a la victimización, y para la investigación, en el contexto familiar, en las que se incluye las dinámicas de poder, las relaciones de dependencia, los roles de género y otros elementos que influyen en la perpetuación de la violencia (Marchiori, 2010).

El sujeto dentro de su rol de víctima es clasificado según su relación con el criminal, entre ellas están (Carreras citado en Campón, 2020): La víctima falsa, es aquella que inicialmente considera haber sido víctima pero las evidencias demuestra lo contrario, siendo su accionar motivado por un beneficio, y la víctima real, es aquella que realmente ha sido victimizada y cuenta con las evidencias; dentro de estas se

encuentran: víctima inocente (las causas para la victimización se dan a pesar de tomar precauciones, quiere decir que son ajenas a la víctima), por imprudencia (la víctima actúa imprudentemente sin tener en cuenta las advertencias dadas), voluntaria (existe una alianza entre agresor y víctima), provocadora (incita al agresor a cometer el delito) y culpable (la víctima se convierte en su propio agresor, atenta contra sí mismo, por un beneficio).

Por otro lado, algunos puntos importantes del enfoque victimológico de la violencia familiar son: (Marchiori, 2010)

Análisis del perfil de las víctimas: Se examinan las características de las víctimas de violencia familiar, como su edad, género, nivel socioeconómico, educación, entre otros aspectos. El género femenino es más propenso a percibir violencia ya que generalmente pasa mayor tiempo en casa (Alzuri et al., 2019). Asimismo, las adolescentes están más expuestas a violencia psicológica y los varones a la violencia física, cabe resaltar que, a menor edad, más propensos son (Cahui et al., 2022). Aquellos que provienen de una familia con nivel socioeconómico y nivel académico bajo son más propensos a ser violentados; sin embargo, necesitan características propias de la personalidad para influir activamente (Echenique & Mazzochi, 2013).

- **Estudio de las consecuencias:** Para diversos investigadores, las víctimas aparte de sufrir daños físicos, presentan falencias a nivel emocional, cognitivos y conductuales (Alzuri et al., 2019; Marcillo & Oviedo, 2020; Patró & Limiñana, 2005). Los NNA víctimas de violencia familiar son afectadas en el desempeño del Coeficiente Intelectual (CI), problemas de vocabulario, tendencia a olvidar cosas, reconocer

emociones como vergüenza, desagrado, estados de ánimo bajo, ser considerados por sus cuidadores como distantes de la familia (M. Martínez & Venegas, 2016), además de presentar un bajo nivel de adaptación social (Majali & Alsrehan, 2019). Los adolescentes presentan mayor índice de ansiedad/depresión, problemas para socializar, problemas en el pensamiento, rompimiento de normas y conducta agresiva (Marcillo & Oviedo, 2020). Por otro lado, la violencia familiar es un antecedente de violencia filio parental (Berrospi et al., 2020), predisposición a adicciones, violencia generacional, machismo, enfermedad, muerte, agresividad, tristeza, descuido personal y académico, así como practicar conductas de riesgo (Saldaña & Gorjón, 2020).

- **Evaluación de necesidades y recursos:** Se examinan las necesidades particulares de las víctimas y se identifican los recursos disponibles para brindarles apoyo. Esto implica evaluar los servicios de atención médica, asesoramiento psicológico, refugios, programas de intervención y otros recursos que puedan ser necesarios.
- **Prevención y tratamiento:** Esto implica aumentar la conciencia social, establecer medidas de protección y estimular la implicación de distintas partes de la comunidad en la prevención y asistencia a las víctimas.

Las variables se investigan recurrentemente porque son temáticas que buscan explicar el comportamiento agresivo de los adolescentes por las relaciones familiares; por ello, se plasma la información necesaria para comprenderlas. La primera variable hace referencia a la violencia familiar. En términos abstractos, la violencia es la fuerza

emitida hacia algo o alguien con la finalidad de dominar o conseguir algo, sin importar que la otra parte esté siendo afectada. Sin embargo, la violencia surge al no contar con instrumentos que permitan resolver un conflicto que puede ser interno o externo (Nateras, 2021).

Mientras que el grupo familiar viene a ser aquel vínculo tanto de sangre como afectivo donde se satisfacen necesidades; es un sistema abierto en el cual la conducta de uno afecta al resto, actuando como agente social activo (causante de cambios en los otros) o pasivo (fuente de incidencia en otra). Además, de ser un sistema natural de características propias, en la que influye el significado social y cultural en los individuos que la componen. (Villarreal-Zegarra & Paz-Jesus, 2015).

La violencia doméstica comprende diversas formas de maltrato y hostilidad que ocurren en el contexto de las relaciones familiares, ya sea entre cónyuges, progenitores e hijos, hermanos u otros integrantes de la familia. Representa un ejercicio de poder y control, manifestándose en distintas maneras, que van desde lo físico y emocional hasta lo sexual y económico (Ferrero, 2009). Son conductas desadaptativas que intencionalmente causan daño, como forma de tener autoridad dirigidas a otros miembros de dicha familia para mantener la jerarquía. (Rodríguez & Imaz, 2020). De este modo, se puede decir que la violencia familiar, es todo acto generado dentro del núcleo familiar que atenta contra el bienestar de sus miembros.

Es importante destacar que la violencia familiar no se limita únicamente a actos físicos como golpes, empujones o agresiones sexuales. También engloba conductas como amenazas verbales, intimidación, humillación, control excesivo, aislamiento, manipulación emocional, coerción financiera o cualquier otro comportamiento que cause daño o sufrimiento a un miembro de la familia (Ferrero, 2009). Asimismo, es el uso de la fuerza, moral u omisiones que ejerce un miembro de la familia hacia otros

integrantes en la que pone en peligro la salud física, psicológica y en la que el agresor y víctima comparten el mismo domicilio y relación de parentesco (Mirez, 2019). Sin embargo, este comportamiento violento dentro de la vivienda no depende necesariamente de relación de consanguinidad, sino del acto u omisión que causa daño al resto de integrantes de la familia (Fernandes et al., citado en Berrospi et al., 2020). Por tanto, la violencia familiar afecta a las mujeres y/o varones que se encuentran en pareja y a todo aquel miembro que la conforme como niños, adolescentes y/o adultos mayores, en la que se ejerce una comunicación inadecuada con comportamientos violentos, donde las víctimas son las más perjudicadas (Salazar & Mayor, 2019). Las repercusiones de la violencia familiar pueden ser tanto física como emocionalmente, y pueden propiciar un ciclo de violencia y se vuelva en una violencia generacional. Dado que es un asunto de salud pública y social, necesita una solución holística que incluya a diferentes participantes, tales como entidades gubernamentales, organizaciones civiles, profesionales de la salud, educadores y la comunidad en su conjunto, con el propósito de prevenir, manejar y eliminar esta clase de violencia. (Giraldo & González, 2009)

En base a lo anterior, se pretende explicar por medio de teorías la variable analizada:

- **Modelo ecológico de Bronfrenbrenner**

Bronfrenbrenner, plantea que la conducta de un sujeto está en función a las características propias de los acontecimientos externos que se presenten; por tanto, cada sujeto se ve influenciado por lo que sucede a su alrededor y de ahí que se comporte de determinada manera. Este enfoque percibe el entorno como estructuras organizadas y dispuestas en diversos niveles, donde una incluye a la otra. (Frías-Armenta et al., 2003). A partir del enfoque ecológico del autor, Heise en 1994 la

instituyó para la atención de la violencia, que luego en 2003 fue asumida por la OMS, en la cual se propusieron estratos para tratar tanto las acciones, condiciones y participantes que intervienen en el comportamiento agresivo como aquellos que lo intensifican. (Olivares & Incháustegui, 2011). Los niveles son los siguientes:

- **1er nivel (Individual):** Se refiere a los elementos biosociales que conforman la historia individual (como la edad, el sexo, el empleo, etc.) y a las características inherentes a la persona (la personalidad, temperamento, etc.)
 - **2do nivel (Micro social):** Son aquellas relaciones cara a cara, y está en relación con las personas con su medio ambiente inmediato (familia, pareja, amigos, etc.); ambos pueden propiciar, sufrir o ejercer violencia, así como, incentivar hacia formas respetuosas de convivencia familiar.
 - **3er nivel (Mesosistema):** Lo constituye los ambientes comunitarios en los que se desenvuelve el individuo, familia y relaciones sociales. Las características de estos ambientes determinan si existe riesgos de ocurrencia de actos violentos o fomento de estos (ejemplo: si vive en una zona de alta peligrosidad, consumo/venta de sustancias ilícitas, prostitución, vandalismo, etc., o si es una zona segura)
 - **4to nivel (Macrosistema):** En este nivel se encuentra la estructura de la sociedad (sus normas, leyes, sanciones, etc.). La sociedad puede incitar o inhibir la violencia, ya que pueden regirse a obedecer la ley o propiciar comportamientos proclives a la delincuencia o violencia que termina siendo un patrón de comportamiento aceptado en sociedad.
- **Teoría general de sistemas**

Fue propuesta por Ludwing von Bertalanffy en 1950, en la cual menciona que un sistema forma parte de otro mayor y que comparten información entre sí, convirtiéndolos en sistemas abiertos. Por lo tanto, la familia es un sistema abierto y jerarquizado donde los integrantes interactúan entre ellos. Por ello, la conducta de la persona es modelada por su contexto social, de ahí que se prioriza el análisis de la comunicación y proceso relacional entre las personas y su contexto familiar ya que la modificación de la conducta de sus miembros provoca el cambio en alguno o en todos sus miembros (Buscarons, 2018).

- **Teoría del intercambio social – los procesos de poder**

Descrita por Homans (1961), Thibaut y Kelly (1959) y Blau (1964) la misma que tuvo como propósito estudiar las situaciones conforme a las normas, clases sociales, cohesión, poder. Sin embargo, únicamente para Blau, el intercambio social, son conductas que de modo intencional buscan el intercambio, por tanto la interacción para Blau, presentan distintos niveles de complejidad, pero el que está relacionado a la violencia familiar son los procesos de poder, en la cual un individuo o grupo impone su voluntad sobre otros, a pesar de que estos se resistan y sucede a raíz de que estos últimos no pueden corresponder el servicio recibido y queda obligado o sometido a la otra persona. (Morales, 1978)

Por otro lado, la segunda variable es la Agresividad; es aquella conducta adaptativa que está relacionada con la supervivencia y que toman como parte a las condiciones genéticas de los adolescentes, en los cuales existe un conflicto interno entre autosuficiencia e independencia (Altamirano, 2020; Rodriguez & Imaz, 2020).

También es definida como “Una falta de respeto con el fin de ofender a las demás personas” (Barkowitz citato en Castillo, 2006); es decir, como la víctima recibe

el comportamiento. Hoy en día, también se define en función de la relación e interacción desde el punto de vista tanto del agresor como de la víctima. Cabe mencionar que las conductas agresivas se clasifican y entienden según las características, naturaleza y funciones de su dirección. (Andreu et al., citado en (Obregón, 2017)).

La agresión puede dividirse en directa, evidente en su manifestación, e indirecta, caracterizada por una descarga emocional sutil y premeditada.

Dentro de las categorías habituales, las más recurrentes son la agresión física, que implica contacto corporal, y la verbal, ejecutada en interacciones lingüísticas para desprestigiar a otra persona (Obregón, 2017). Además, el comportamiento agresivo puede clasificarse funcionalmente como reactivo, proactivo o mixto; siendo el primero una reacción a la provocación y hostilidad con el objetivo de minimizar la respuesta emocional ante estímulos amenazantes; no obstante, la segunda es un acto motivado o intencionado para alcanzar las metas del agresor sin la influencia emocional que lo impulse; mientras que la tercera combina elementos de agresión proactiva y reactiva en las características conductuales de una persona (Pérez, 2019). Por otro lado, para (A. Martínez et al., 2017), la agresión puede ser pura, reactiva o instrumental; donde la primera se refiere a agresión por placer, la segunda es en respuesta a un estímulo considerado como amenaza y la tercera se realiza para conseguir un objetivo.

Este fenómeno engloba múltiples características, manifestaciones y comportamientos que componen la agresividad; por esta razón, se las clasifica en Agresividad física y verbal, Hostilidad e Ira.

Para (Molero, 2017), la agresividad física ocasiona daño físico en el cuerpo de la víctima y estos son generados mediante los puñetes, empujones, etc. Mientras que la agresividad verbal, es manifestada por medio de amenazas, insultos, rumores que

constituyen parte de la agresión verbal; asimismo, sostiene que es agresión cualquier insinuación de daño por parte del perpetrador sobre su víctima.

Respecto a la Hostilidad, (Buss & Perry, 1961; citado en Matalinares et al., 2012), considera que son actitudes aversivas y negativas hacia las demás personas. Algunos autores refieren que poseen un componente cognitivo, dado que se comienza con pensamientos desagradables sobre alguien, conduciendo de esta manera a una actitud indiferente hacia ella. Por su parte, la Ira, puede constituir un sentimiento que surge como resultado de una actitud hostil anterior; por este motivo se asocia la ira con un sentimiento; respecto a ambas, estudios muestran que la hostilidad y la ira se relacionan, ya que actuar de forma hostil altera los sentimientos de ira. (Molero, 2017).

La agresividad en los adolescentes se refiere a la exhibición de comportamientos agresivos o violentos durante esta etapa de desarrollo. Es relevante considerar que la agresión en los adolescentes puede ser una respuesta normal y esperada en ciertas circunstancias, debido a los considerables cambios físicos, emocionales y sociales que atraviesan. (Cerezo & Méndes, 2009).

Hay múltiples factores que pueden favorecer la agresividad en los adolescentes. Entre estos se encuentran A) los cambios hormonales: en la adolescencia, hay un incremento en la producción de hormonas, como la testosterona, que pueden incidir en el comportamiento agresivo. B) La Influencia del entorno social: Los adolescentes están expuestos a diversas influencias sociales, como sus compañeros, la familia, los medios de comunicación y la comunidad en general. Si se ven expuestos a modelos de comportamiento agresivo o violento, es probable que imiten dichas conductas. C) Las dificultades en el manejo de emociones: Los adolescentes están aprendiendo a lidiar con emociones intensas y pueden tener

dificultades para regular su ira, frustración o estrés, lo que puede llevar a respuestas agresivas y finalmente las D) experiencias traumáticas o adversas: Aquellos adolescentes que han atravesado traumas o adversidades en su vida, como el abuso, la negligencia o la violencia familiar, pueden tener una mayor propensión a desarrollar conductas agresivas como una forma de protección o autodefensa.

La variable antes mencionada puede ser entendida bajo las siguientes teorías y enfoques psicológicos:

- **Modelo de Aprendizaje Social de Bandura**

Bandura fue uno de los primeros teóricos en sugerir que la agresividad es una conducta que se obtiene a través de los procesos de aprendizaje. Para este autor, los menores imitan con mayor rapidez el modelo generado por un adulto agresivo, siendo el núcleo familiar el espacio donde se genera este aprendizaje observacional, siendo los comportamientos reforzados por las figuras paternas las que más repiten los niños. Este aprendizaje incluye la intervención de cuatro procesos: atención, retención, reproducción motora y motivación; siendo los adolescentes quienes retienen mejor lo aprendido cuando consideran que mediante su comportamiento les puede generar un beneficio propio y cual va aumentando la repetición de la acción (Pérez, 2019) diferencia tres tipos de mecanismos para analizar el aprendizaje social de la agresión (Carrasco & González, 2006):

- **Mecanismos que originan la agresión:** Se implementa el aprendizaje a través de la observación y la experiencia directa. Esto significa que el sujeto aprende una conducta agresiva mediante la observación de sus modelos, luego la pone en práctica y dependiendo de las consecuencias

que le origine la seguirá utilizando de forma más reforzada o no la utilizará.

- **Mecanismos instigadores de la agresión:** Se asocia el modelado (conducta agresiva) con consecuencias reforzantes (obtener lo que desea), las personas tratan de justificar su agresión para no hacerse cargo (función desinhibitoria), se busca la activación emocional, las recompensas por la conducta, el control instruccional (cumplir con órdenes).
- **Mecanismos mantenedores de la agresión:** Entre ellos se incluyen el refuerzo externo directo, el refuerzo vicario y el auto reforzamiento, además de que la persona utiliza mecanismos de disuasión moral (culpabilizar al otro, agresiones mayores, atribución de culpa a la víctima, desplazamiento de responsabilidad, etc.) para disminuir la culpa por su accionar.

- **Teoría de la frustración-agresión Revisada**

Los autores Dollard, Doob, Miller, Mowrer y Sears propusieron que la agresión es una conducta que se manifiesta cuando se ve bloqueada la realización de una meta; sin embargo, Miller después propuso que cuando la persona desarrolla formas alternativas a la agresión y busca la realización de sus metas utilizando alternativas o superando sus obstáculos, la agresividad se ve inhibida, pero si esto no sucede, la conducta agresiva aparece. Por lo tanto, se sostiene que la frustración solo conduce a la agresividad cuando está relacionada con: la percepción de arbitrariedad o injusticia, el nivel de satisfacción esperado de la meta frustrada y la atribución de intencionalidad a la causa de la frustración (Barrero, 2018; Carrasco & González, 2006).

- **Modelo de la Coerción de Patterson**

Este modelo explica que tanto el cuidador como el menor tratan de contener o impedir los deseos del otro, en el que cada uno trata de imponer el suyo; para que el menor logre su objetivo, reacciona con conductas agresivas, y cuando estas no son controladas por su cuidador y se termina cumpliendo con su deseo, se genera el reforzamiento negativo de su conducta agresiva y es reforzada positivamente porque su deseo fue satisfecho (Carrasco & González, 2006)

- **Modelo del desarrollo de la conducta agresiva de Olweus (1980)**

Según Olweus, la conducta agresiva se debe al temperamento difícil del niño y al rechazo que recibe de su madre. El autor plantea que el temperamento del niño, las actitudes negativas de la madre hacia él, así como una disciplina autoritaria y/o permisiva, son factores que contribuyen a la conducta agresiva. Asimismo, aclara que ambas formas de disciplina aumentan la probabilidad de que la conducta agresiva aparezca en la adolescencia. (Carrasco & González, 2006)

Es innegable que la violencia puede tener repercusiones importantes en el desarrollo psicológico de las personas, sobre todo cuando se trata de situaciones de violencia crónica o recurrente. Este impacto puede manifestarse en diversas formas, y una de ellas es el desarrollo de conductas agresivas. A continuación, se presentan algunos aspectos relacionados con el impacto psicológico de la violencia en la conducta agresiva (Ramírez & Martínez-Otero, 2020):

Aprendizaje de la violencia: Las personas que han presenciado o experimentado violencia pueden adquirir conocimientos y aprendizajes a través de la observación y la experiencia directa que la agresión es una forma de resolver

conflictos o conseguir lo que desean. Esto puede llevar a la adopción de conductas agresivas como una estrategia para afrontar situaciones difíciles.

Desensibilización emocional: La exposición continua a la violencia puede conducir a una disminución en la sensibilidad emocional y empatía hacia los demás. Esto puede hacer que una persona sea menos consciente del impacto negativo de su comportamiento agresivo en los demás.

Trastorno de estrés postraumático (TEPT): Las víctimas de violencia pueden desarrollar TEPT como resultado de la experiencia traumática. Los síntomas del TEPT, como la hipervigilancia, la irritabilidad, la ira y los pensamientos intrusivos, pueden contribuir al desarrollo de conductas agresivas como una forma de protección o autopreservación.

Baja autoestima y sentimientos de indefensión: La violencia puede socavar la autoestima de una persona y generar sentimientos de indefensión y falta de control sobre su vida. En un intento por recuperar un sentido de poder y control, algunas personas pueden recurrir a la agresión como una forma de afirmarse y establecer su dominio.

Modelado de roles y patrones de crianza: Los modelos de crianza basados en la violencia pueden perpetuar patrones de agresión en las generaciones futuras. Los niños que crecen en entornos violentos tienen más probabilidades de aprender y reproducir comportamientos agresivos, ya que la violencia puede percibirse como una forma normal de interacción.

I. MATERIAL Y MÉTODO

1.1. Tipo y Diseño de Investigación

Se ha adoptado un enfoque cuantitativo, ya que se ha llevado a cabo la

medición de variables y análisis estadísticos para verificar las hipótesis y abordar el problema planteado. (Fernandéz, 2016)

Además, se trata de una investigación de naturaleza básica, ya que describe el comportamiento de las variables con el fin de aportar al desarrollo teórico del fenómeno estudiado en base a la información obtenida en la investigación. (Chávez, 2015; citado en Poma & Zevallos, 2022)

En la investigación se aplicó un diseño observacional ya que recopiló información acerca de las variables de estudio mediante la aplicación de cuestionarios sin que exista manipulación deliberada (Manterola & Otzen, 2014). Según el número de aplicaciones, se aplicó un diseño transversal debido a que la medición de las variables se realizó en un único momento (Cvetkovic-Vega et al., 2021); fue prospectivo porque los datos se recopilaron a partir de los objetivos de investigación (Muntané, 2010) y correlacional porque mide la variabilidad compartida entre dos atributos estudiados, permitiendo aprobar o no las hipótesis planteadas (Alvarez, 2020).

1.2. Variables, Operacionalización

Tabla 1: Operacionalización de la variable:

Variable de estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Instrumento	Valores finales	Tipo de variable	Escala de medición
Violencia familiar	Ocurre “cuando los miembros de la familia golpean, abusan, incumplen con sus responsabilidades y obligaciones para con sus hijos y compañeros, cuando con sus acciones u omisiones comprometen en la vida de una persona o más integrantes de la	La violencia familiar será medida por las puntuaciones obtenidas en el Cuestionario de Violencia Familiar (CVIFA) de Altamirano (2019), en función de las dimensiones mediante 46 ítems con puntajes de 0 a 3 con la escala de tipo Likert, evaluando el nivel de violencia según las	Violencia Física	Agresión con manos Agresión con objetos Consecuencias del maltrato Queadoras	1 ,2,3,4,5 ,6,7,8,9 , 10,11,12,13,14 ,15,16, 17,18,19,20,21 ,22	Cuestionario de Violencia Familiar (CVIFA)	0 – 45 (Bajo) 46-91 (Medio) 92-138 (Alto)	categórica	Intervalo Nunca = 0 A veces= 1 Casi Siempre = 2 Siempre = 3
			Violencia psicológica	Agravio Censurar Distanciamiento afectivo Gritos Clima de miedo	2 3,24,25 ,26,27, 28,29,30,31,32 ,33,34, 35,36, 37,38,39,40,41 ,42,43, 44,45,46.				

	citado en Agurto, 2018, p.44)		Ira	o	Enfad	3 ,7,11,1 5,19,22 ,25				Bastante verdader o para mi = 4 Complet amente verdader o para mi= 5
--	-------------------------------------	--	-----	---	-------	--------------------------------	--	--	--	--

1.3. Población de estudio, muestra, muestreo y criterios de selección

La población del estudio estuvo constituida por 676 estudiantes del segundo año de secundaria de las secciones desde la A hasta la T , de una institución educativa de Chiclayo, todos de sexo masculino, con edad que oscilan entre 13 a 15 años de edad.

Tabla 2: Características Sociodemográficas de la muestra de estudio

	N	%
Edad de los participantes		
13 años	174	71%
14 años	69	28%
15 años	2	1%
Tipología Familiar		
Familia Nuclear	139	57%
Familias reconstruida	24	10%
Familia Monoparental	38	16%
Familia extensa	44	18%
Nivel socioeconómico		
Alto	15	6%
Medio alto	34	14%
Medio	64	26%
Medio Bajo	83	34%
Bajo	49	20%

La muestra del estudio estuvo formada por 245 estudiantes del segundo año, para lo cual se aplicó la fórmula de muestreo para poblaciones finitas con un nivel de confianza del 95% y 5% de error de medición.

Para seleccionar la muestra se aplicó un muestreo probabilístico estratificado, tomando como criterio para formación estratos a las secciones y se utilizó la técnica de la lotería para elegir las unidades de análisis.

Se tomó entre 11,12,13 alumnos de cada sección del 2° grado de secundaria. Para ello, se consideraron los criterios de inclusión y exclusión.

Criterios de inclusión

- Estudiantes del 2° grado de secundaria.
- Estudiantes de sexo masculino.
- Estudiantes que cuenten con el consentimiento de sus padres y asentimiento firmado.
- Estudiantes que asistieron el día de la aplicación de los instrumentos.

Criterios de exclusión

- Estudiantes que se encuentren en tratamiento psicológico.
- Estudiantes con necesidades educativas especiales.
- Estudiantes que estén bajo la Unidad de Protección Especial (UPE)
- Estudiantes que presenten algún tipo de adicciones.

1.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

En la investigación se aplicó la encuesta como técnica de recolección de datos caracterizada por una muestra representativa de reactivos que indaga acerca del comportamiento de una variable de manera objetiva y sistemática según las bases u delimitaciones con las que fue creado (Gallardo, 2017).

Para la recolección de datos de la variable Violencia familiar se aplicó el Cuestionario de Violencia Familiar (VIFA) elaborado por Altamirano en 2013, y luego el mismo autor lo amplifica en 2019; la aplicación puede ser individual y colectiva; explora las áreas de violencia física (ítems 1 al 22) y violencia psicológica (ítems 23 al 46), es de escala tipo Likert de forma ascendente de 0 a 3, con un tiempo de aplicación de 30 minutos. Asimismo, para recolectar los datos de la variable Agresividad, se aplicó el Cuestionario de Agresividad (AQ) elaborado por de Buss y Perry, en 1982 en Estados Unidos; posteriormente, Andreu, Peña y Graña en 2002, realizaron su adaptación psicométrica en la versión española, reduciendo el número

de ítems original de 40 a 29; asimismo, (Matalinares et al., 2012), realizó su adaptación a la realidad peruana, este cuestionario consta de 29 ítems, el cual explora las dimensiones de agresividad física (1,5,9,13,17,21,24,27,29), agresividad verbal (2,6,10,14,18), hostilidad (4, 8, 12,16,20,23,26,28) e ira (3,7,11,15,19,22,25); la escala de medición es de tipo de Likert de forma ascendente de 1 a 5; sin embargo, los ítems 14 y 25 son puntuados de forma descendente y el tiempo de aplicación es de 20 minutos aproximadamente.

Por otro lado, para finalidades del presente estudio se ha realizado las evidencias de validez y confiabilidad. Para corroborar la validez estos fueron sometidos a juicio de expertos, quienes aprobaron y emitieron su ponderación en claridad, relevancia y coherencia de los ítems, del cual se obtuvo un coeficiente de la V de Aiken superior a .90 en las ya mencionadas, evidenciando que los ítems cuentan con evidencia de validez de contenido para ser incluidos en las escalas de violencia familiar y agresividad.

Del mismo modo, para el análisis de confiabilidad por consistencia interna del cuestionario de Violencia Familiar (CVIFA) y de Agresividad (AQ), se observan coeficientes de confiabilidad Omega y Alfa superiores a .90 y .85 respectivamente; lo cual denota que el instrumento tiene evidencia de alta fiabilidad tanto en la dimensión global como en las dimensiones específicas.

Para realizar esta investigación se identificó la problemática de una institución educativa, corroborando las variables de estudio con atenciones psicológicas brindadas a los estudiantes, que luego se utilizaron para plantear el título del proyecto de tesis; luego la investigación pasó por comité de ética; luego se emitió la resolución correspondiente de la aprobación.

Por otro lado, para aplicar la prueba piloto pasó por juicio de expertos, luego

se solicitó permiso al jefe de departamento de psicología para aplicar los instrumentos, así como el consentimiento de los padres y asentimientos de los estudiantes; la evaluación se hizo presencial y una vez adquiridos los resultados se obtuvo el análisis de confiabilidad de estos.

Finalmente, para la aplicación de los instrumentos en la muestra, se solicitó el permiso al representante de la institución educativa mediante una solicitud emitida por la casa de estudios; estos cuestionarios fueron tomados de manera presencial con alumnos seleccionados de forma aleatoria.

1.5. Procedimiento de análisis de datos

Inicialmente se determinó la evidencia de validez de contenido mediante índice de acuerdo con Aiken y la confiabilidad de los instrumentos aplicando el Coeficiente de Cronbach; posteriormente se realizó el análisis descriptivo de las variables mediante media, desviación típica de las puntuaciones, frecuencia y porcentajes de cada variable mediante el programa Jamovi. La información fue recolectada mediante encuesta, estos datos fueron vaciados en el programa Software Microsoft Excel versión 2016 para la elaboración de la sábana de datos y generación de gráficos esto luego fue utilizada en el programa SPSSv27 para evaluar la correlación entre las variables, del cual se utilizó la prueba de normalidad utilizando el Coeficiente Kolgomorov Smirnov y se aplicó el Coeficiente de Sperarman ya que las puntuaciones difieren de la distribución normal.

1.6. Criterios éticos

Se tomó en cuenta los principios éticos que se encuentran en el Informe Belmont para la ejecución de investigaciones con sujetos humanos y los principios generales y específicos del Código de Ética en investigación de la Universidad Señor

de Sipán.

Al ser una investigación con sujetos, se realizó la solicitud dirigida a la institución educativa otorgada por la casa de estudios, y la emisión del consentimiento informado dirigido a los padres de familia y asentimiento de los alumnos (principio de consentimiento consciente), que permitió delimitar aquellos estudiantes que cumplieron con los criterios de selección (principio de justicia) y realizar una selección aleatoria permitiendo a estos sujetos participar. También se respetó a los estudiantes que decidieron no participar (principio de respeto), los mismos que no recibieron incentivos o se los mantuvo bajo subordinación para la participación de este. (Kenneth et al., 1979)

Igualmente, se realizó una investigación minuciosa sobre las variables utilizadas, que se citaron y referenciaron según las normas establecidas. Además, para la investigación se consideró la validez y confiabilidad de los instrumentos que dieron los resultados que corroboraron las hipótesis planteadas, para luego publicarlos a la comunidad científica.

II. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

2.1. Resultados

Tabla 3 Coeficiente Rho de Spearman entre violencia familiar y agresividad

	Agresividad(N=245)	p-
Violencia Familiar		,415**

** La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

En la Tabla 3 se observa que el coeficiente de correlación Rho de Spearman tiene un valor (sig.) =0,01 menor a 0,05; lo cual indica que existe correlación estadísticamente significativa con tamaño del efecto mediano entre violencia familiar y agresividad en los estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa de

Chiclayo, 2022; así mismo, se observa que el coeficiente de correlación $Rho = ,415^{**}$ lo que significa que la relación entre las dos variables es una correlación media.

Tabla 4 Coeficiente Rho de Spearman entre violencia física y dimensiones de agresividad.

	Violencia física (N=245)	p
Agresividad física		,282**
Agresividad verbal		,215**
Hostilidad		,220**
Ira		,289**

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En tabla 4 el coeficiente de correlación de Spearman tiene un p- valor (sig.) = 0,01 menor a 0,05 lo que indica que existe correlación estadísticamente significativa entre violencia física y las dimensiones de agresividad en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa de Chiclayo, 2022; además, se observa que el coeficiente de correlación Rho está entre ,215** y ,289**, indicando que la relación entre la variable de violencia física y las dimensiones de agresividad (agresividad física, agresividad verbal, hostilidad e Ira) es una correlación baja.

Tabla 5 Coeficiente Rho de Spearman entre violencia psicológica y dimensiones de agresividad.

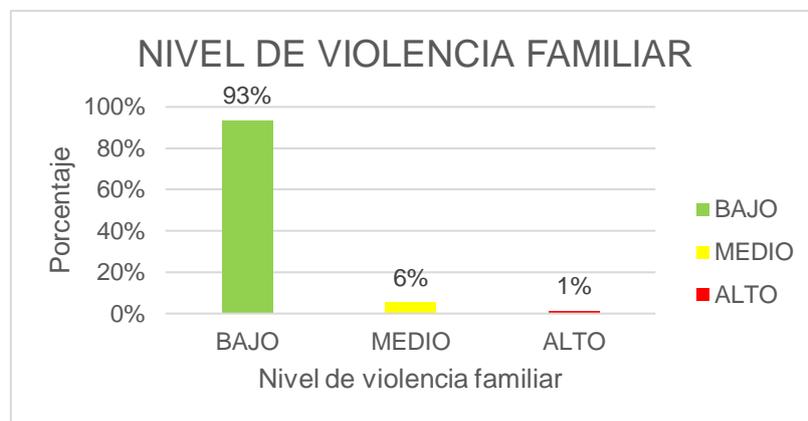
	Violencia Psicológica (N=245)	p
Agresividad física		,232**
Agresividad verbal		,286**
Hostilidad		,433**
Ira		,284**

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En tabla 5 el coeficiente de correlación de Spearman tiene un p- valor (sig.) = 0,01 menor a 0,05 lo que indica que existe correlación estadísticamente

significativa entre violencia psicológica y las dimensiones de agresividad en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa de Chiclayo, 2022; además, se observa que el coeficiente de correlación Rho está entre ,232** y ,286**, indicando que la relación entre la variable de violencia psicológica y las dimensiones de agresividad (agresividad física, agresividad verbal e Ira) es una correlación baja, a diferencia de la dimensión Hostilidad, la cual presenta un Rho= ,433** indicando que existe una correlación media.

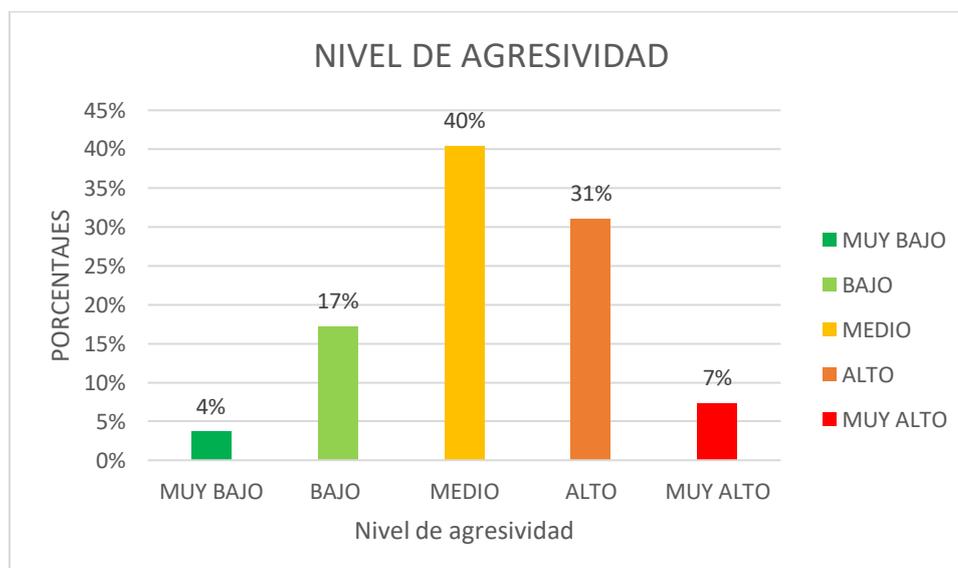
Figura 1: Nivel de Violencia familiar en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa de Chiclayo



En la Figura 1 de un total de 245 equivalentes al 100% de los alumnos encuestados, el 93% presentaron violencia familiar en un nivel bajo, el 6% en nivel medio y el 1% en nivel alto. Indicando que el nivel prevalente de violencia familiar en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa de Chiclayo, 2022 es el nivel bajo.

Figura 2: Nivel de agresividad en estudiantes del nivel secundaria de una

institución educativa de Chiclayo.



En la Figura 2 de un total de 245 equivalentes al 100% de los alumnos encuestados, el 40% presentaron agresividad en un nivel medio, el 31% en nivel alto y el 17% en nivel bajo, el 7% nivel muy alto y el 4% nivel muy bajo. Indicando que el nivel prevalente de agresividad en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa de Chiclayo, 2022 es el nivel medio.

2.2. Discusión

La investigación tubo como finalidad analizar la relación de la violencia familiar y la agresividad en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa de Chiclayo, 2022. Los hallazgos demuestran una correlación media entre violencia familiar y agresividad en los estudiantes, esto significa que a medida que aumente la violencia familiar, también lo hará la agresividad en los adolescentes. Estos resultados concuerdan con los estudios de (La Madriz, 2017); quien obtuvo que los adolescentes practicaban conductas agresivas en el colegio dado que también existían en el ambiente familiar; asimismo, (Poma & Zevallos, 2022), encontraron una correlación directa significativa con un $\rho = .820$, por tanto, los adolescentes al estar expuestos

a un círculo familiar violento, presentan mayor predisposición a comportamientos agresivos. Del mismo modo, (Caro & Uceda, 2022) obtuvieron una correlación alta y significativa ($r=,833^{**}$ $p=,000$) de este modo, corroboraron que los adolescentes al sufrir violencia familiar presentarán mayor nivel de agresividad; sin embargo, (Padilla, 2017) obtuvo que las variables están correlacionadas de forma directa y altamente significativa, pero de forma débil, concluyendo que la violencia familiar puede influir en el comportamiento agresivo, más no es un determinante. En contraparte, (Puyo & Reyna, 2023) obtuvieron un $\rho= 0,016$, una correlación directa de nivel bajo, con un $p=0,838$ es mayor al nivel alfa (0,05) lo que indica que no es significativa; de este modo, afirman que la violencia familiar no determina la presencia de agresividad ya que esta última se desarrollaría paralelamente con los factores externos e internos del adolescente.

Respecto al primer objetivo específico, se identificó una correlación significativa de nivel bajo ($\rho=,215^{**}$ - 289^{**}) en la relación entre violencia física y las dimensiones de agresividad, pero dentro de estas, las que más predominan son la agresividad física ($\rho=,282^{**}$) e ira ($\rho=,289^{**}$), esto se explica en base a la teoría de frustración agresión revisada, la misma que explica que la presencia de agresividad está en función de la frustración, (Barrero, 2018; Carrasco & González, 2006) lo que lleva a manifestar ira y en posteriori desencadenar en una acción violenta. (Padilla, 2017).

En base al segundo objetivo específico, se identificó que la violencia psicológica y las dimensiones de agresividad presentan una correlación significativa baja (en las dimensiones agresividad física, psicológica e ira) y medio (dimensión hostilidad), esto guarda relación con el estudio de (Cahui et al., 2022), quienes obtuvieron que los varones presentan menor exposición a la violencia psicológica

(OR=0,60; IC 95%: 0,41-0,86); además, que la presencia de hostilidad se desarrolla debido a comportamientos en el contexto, que son ajenos al hogar (Puyo & Reyna, 2023), la presencia de hostilidad se puede explicar bajo el modelo del aprendizaje social de Bandura con los mecanismos mantenedores de agresión, dado que generan una disuasión moral lo que permite que el agresor disminuya la culpa por su accionar (Carrasco & González, 2006).

En el tercer objetivo específico, se obtuvo que el nivel de violencia familiar predominante en los estudiantes es el nivel bajo con un 93% de población; este estudio se relaciona con el de (Caro & Uceda, 2022), quien obtuvo una población del 56,2% en nivel bajo y 13,8% de nivel alto indicando que algunos padres probablemente utilicen la fuerza física y la omisión de opiniones como forma de corrección. En función al presente estudio, los resultados indicaron que los padres en mayor porcentaje no utilizan el castigo físicos, psicológico o son agresivo con sus hijos; sin embargo, sucede que los menores al estar en constante contacto con ese tipo de sucesos, genera apatía por el dolor ajeno, considera que es merecedor de maltrato, así como la normalización de la violencia; esto se explica en función del Modelo ecológico de Bronfrenbrenner ya que en el nivel en el que se desarrolle una violencia, va a influir en el sujeto y por ende su cognición y conducta (Olivares & Incháustegui, 2011).

En función al cuarto objetivo específico, se identificó que el nivel de agresividad prevalente es el medio con un 40%, pero es preocupante dado que el 31% presenta un nivel alto de conducta agresiva. Esto se puede explicar desde la teoría del aprendizaje social de Bandura, dado que se generó un aprendizaje al observar constantemente una conducta que puesta en acción se vio reforzada con los logros obtenidos y por ende existe la motivación de continuar manifestándola (Pérez, 2019);

asimismo, que aquellos sujetos que son víctimas de violencia son más susceptibles a los factores estresantes (Castillo et al., 2022), lo que conlleva a reacciones de comportamiento influenciado por la frustración e incorporación de comportamientos y creencias de sus padres agresores (Young et al., 2016); además, debido a la etapa de desarrollo en la que se encuentran, presentan dificultad para desarrollar habilidades de afrontamiento del estrés, baja tolerancia a la frustración, comportamientos hostiles e impulsivos (Caballero, 2020).

Los resultados obtenidos se fundamentan bajo las premisas de que los adolescentes practican los patrones conductuales de sus figuras primarias (padres), las mismas que son experimentadas y modificadas según sus propósitos individuales (Saldaña & Gorjón, 2020).

Entre las limitaciones del estudio se debe considerar que los participantes consideran ser merecedores de violencia ya que se ha generado una confusión en su percepción en base a sus vivencias, lo cual influye en la obtención de información verídica; este comportamiento se crea ya que la víctima al estar sometida a violencia, genera dependencia tanto física como psicológica con su agresor, quien manipula a la víctima y genera lo denominado lavado de cerebro y el Síndrome de indefensión aprendida (Young et al., 2016).

Asimismo, se presentó escasa información para la caracterización de la problemática y población local. En cuanto a los alcances, se ha dado mayor precisión de correlación de las variables en la población de estudio, lo que permitirá realizar planes de acción para futuros profesionales o presentar información para próximas investigaciones.

III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

3.1. Conclusiones

Se determinó que existe una correlación estadísticamente significativa con tamaño de efecto medio entre la violencia familiar y agresividad ($Rho=,415^{**}$; $p<.05$), indicando que los adolescentes que se desenvuelven en un ambiente familiar donde prevalece la violencia, existe la predisposición a un aumento de conductas agresivas.

Se determinó que existe una correlación estadísticamente significativa con tamaño de efecto bajo entre la violencia física y las dimensiones de agresividad ($\rho=,215^{**}$; $\rho=,220^{**}$; $\rho=,282^{**}$; $\rho=,289^{**}$; $p<.05$), por tanto, los adolescentes que conviven en familias donde prevalece la violencia física, presentan bajas manifestaciones de conductas agresivas, pero es la agresividad física e ira están más presentes en el comportamiento.

Se determinó que existe una correlación estadísticamente significativa con tamaño de efecto bajo y medio entre la violencia psicológica y las dimensiones de agresividad ($\rho=,232^{**}$; $\rho=,286^{**}$; $\rho=,284^{**}$; $\rho=,433^{**}$; $p<.05$), por tanto, los adolescentes que conviven en familias donde existe violencia psicológica, presentan menor tendencia a las conductas agresivas respecto a agresividad física, psicológica e ira, a diferencia de la hostilidad que esta se presenta en grado medio debido a las percepciones que se obtiene del ambiente.

El nivel de violencia familiar prevalente de los estudiantes es un nivel bajo con un 93%, seguido de un nivel medio con 6% y nivel alto con 1%, esto indica que gran parte de los estudiantes presentan niveles bajos de violencia, indicando que las conductas agresivas presentes no necesariamente son en base a la violencia familiar.

El nivel de agresividad predominante en los estudiantes es el nivel medio con 40%, seguido de un nivel alto con 31%, nivel bajo con 17%, nivel muy alto con 7% y

nivel muy bajo con 4% esto indica que la mayor parte de los estudiantes son agresivos, generando dificultad en sus relaciones parentales y familiares.

3.2. Recomendaciones

- Diseñar un programa de promoción de prácticas de crianza que promueva el bienestar del sistema familiar.
- Diseñar programas de promoción para equilibrio psicoemocional, formas adecuadas de convivir con los progenitores y pares.
- Ejecutar un programa de prevención de la violencia familiar dirigida a los padres de familia.
- Brindar un programa de psicoeducación a los docentes y personal de las instituciones sobre las características de agresividad en estudiantes con la finalidad de que sirvan como nexo para futuras intervenciones con las familias y por ende mejorar las relaciones familiares e interpersonales.
- Realizar investigaciones de carácter experimental con los padres de familia y determinar si un adecuado clima familiar influye en la disminución de la agresividad de los estudiantes.

REFERENCIAS

- Altamirano, L. (2020a). Estandarización del cuestionario de violencia familiar. *Journal of Business and Entrepreneurial Studies*, *E1*, 113–130.
<https://doi.org/10.37956/jbes.v4i2.69>
- Altamirano, L. (2020b). *Propiedades psicométricas del cuestionario de violencia familiar en estudiantes de secundaria, Lima, 2019* [Universidad César Vallejo].
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/40192/ALTA_MIRANO_OL.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Alvarez, A. (2020). *Clasificación de las Investigaciones*.
[https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/10818/Nota Académica 2 %2818.04.2021%29 - Clasificación de Investigaciones.pdf?sequence=4&isAllowed=y](https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/10818/Nota_Académica_2_%2818.04.2021%29_-_Clasificación_de_Investigaciones.pdf?sequence=4&isAllowed=y)
- Alzuri, I., López, M., Ruíz, M., Calzada, Y., Hernández, N., & Consuegra, F. (2019). Salud Mental en adolescentes de 14 años testigos de violencia intrafamiliar. *Psicoespacios*, *13(23)*, 50–60.
<https://doi.org/10.25057/21452776.1234>
- Arias, W. (2013). Agresión y violencia en la adolescencia: la importancia de la familia. *Avances En Psicología*, *21(1)*, 23–34.
https://www.academia.edu/35166783/AGRESIÓN_Y_VIOLENCIA_EN_LA_ADOLESCENCIA_LA_IMPORTANCIA_DE_LA_FAMILIA_Aggression_and_violence_in_adolescence_the_relevance_of_family
- Barrero, I. (2018). Conceptualización teórica de la agresividad: definición, autores, teorías y consecuencias. *Conceptualización Teórica de*

La Agresividad: Definición, Autores, Teorías y Consecuencias.

<https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/191198/Conceptualización.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Berrospi, Y., Osorio, V., & Ricaldi, A. (2020). Violencia intrafamiliar: padres que maltratan a sus hijos. *Repositorio Institucional Continental*.
https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/9601/4/IV_FHU_501_TI_Berrospi_Osorio_Ricaldi_2020.pdf

Caballero, C. (2020). *Agresividad y rasgos de personalidad en adolescentes de una institución educativa en villa el salvador* [Universidad Autónoma del Perú].

<https://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13067/1533/CaballeroCorrea%20Cristina.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Cahui, C., Enríquez, Y., & Díaz, G. M. (2022). Factores asociados a la violencia psicológica y física familiar en adolescentes peruanos desde un enfoque ecológico. *Horizonte Médico (Lima)*, 22(2), e1749.
<https://doi.org/10.24265/horizmed.2022.v22n2.02>

Campón, J. (2020). Criminología vial. In *Criminología vial* (pp. 93–101). Delta Publicaciones.

Caro, E., & Uceda, J. (2022). *Violencia familiar y conducta agresiva en estudiantes desecundaria de una institución educativa de una comunidad nativade Chanchamayo, 2022*. [Universidad Cesar Vallejo].
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/94816/Caro_PEW-Uceda_SJC-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Carrasco, M., & González, M. (2006). *Aspectos conceptuales de la agresión: definición y modelos explicativos* (Vol. 4).

- Castillo, B., Ortega, A., & Berrocal, M. (2022). *Efectos de la violencia intrafamiliar en adolescentes*.
https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/14444/2/UVDT.P_CastilloBerenice-OrtegaAlexandra-BerrocalMaría_2022.pdf
- Castillo, M. (2006). El comportamiento agresivo y sus diferentes enfoques. *Psicogente*, 9(q5), 166–170.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=497552137012>
- Cerezo, S., & Méndes, I. (2009). Adolescentes, agresividad y conductas de riesgo de salud: análisis de variables relacionadas. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1, 217–225.
[file:///C:/Users/ANTONY/Desktop/INVESTIACION II/fuentes tesis 18-06-2023/349832320023aaaaaaaaa.pdf](file:///C:/Users/ANTONY/Desktop/INVESTIACION%20II/fuentes%20tesis%2018-06-2023/349832320023aaaaaaaaa.pdf)
- Cieza, E., & Fernández, P. (2018). Funcionamiento familiar y violencia escolar en adolescentes de una institución educativa de Chiclayo , 2017. *TZHOECOEN*, 10(2). <https://doi.org/10.26495/rtzh1810.226822>
- Cvetkovic-Vega, A., Maguiña, J. L., Soto, A., Lama-Valdivia, J., López, L. E. C., Cvetkovic-Vega, A., Maguiña, J. L., Soto, A., Lama-Valdivia, J., & López, L. E. C. (2021). Estudios transversales. *Revista de La Facultad de Medicina Humana*, 21(1), 179–185. <https://doi.org/10.25176/RFMH.V21I1.3069>
- Defensoría del pueblo. (2019). Adjuntía para la Niñez y Adolescencia 2019. In 2019. <https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2020/01/REPORTE-MAMIS-2019.pdf>
- Díaz, F. (2017). *Nivel de agresividad en adolescentes entre 14 y 16 años, en zona rural y urbana del distrito de Jaén- Cajamarca* [Universidad Privada del Norte]. <https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/12377/Díaz>

Vigo Fiorella.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Echenique, A., & Mazzochi, D. (2013). *Influencia de la Violencia Intrafamiliar, Estructura Familiar, Autoestima y Nivel Socioeconómico sobre las Conductas Agresivas en niños entre 10 y 12 años* [Universidad Católica Andrés Bello].

<http://biblioteca2.ucab.edu.ve/anexos/biblioteca/marc/texto/AAS6054.pdf>

Fernández, J. (2016). *El Enfoque Cuantitativo – Metodologías de la Investigación*. 2016. <https://jorgelfdez.wordpress.com/2016/07/12/el-enfoque-cuantitativo/>

Ferrero, G. (2009). *Violencia familiar ¿causa o consecuencia?: reconstrucción de los cuadros de violencia familiar desde la intervención profesional del trabajador social*. 146.

<https://doi.org/10.0/CSS/ALL.MIN.D74D1A5D029B.CSS>

Frías-Armenta, M., López-Escobar, A., & Díaz-Méndez, S. (2003). Predictores de la conducta antisocial juvenil: un modelo ecológico. *Estudios de Psicología*, 8(1), 15–24.

<https://www.scielo.br/j/epsic/a/jCfvKjYDrNfynkwCsBwNQfd/?lang=es&format=pdf>

Fry, D., Padilla, K., Germanio, A., Lu, M., Ivatury, S., & Vindrola, S. (2021). *Violencia contra niños, niñas y adolescentes en América Latina y el Caribe 2015-2021. Fondo de Las Naciones Unidad Para La Infancia (UNICEF)*. www.unicef.org/lac

Gallardo, E. (2017). *Metodología de la Investigación* (Primera edición). Universidad Continental. <http://www.continental.edu.pe/>

Gallegos-Guijarro, J., Ruvalcaba-Romero, N., Castillo-López, J., & Ayala-Díaz,

- P. (2016). Funcionamiento familiar y su relación con la exposición a la violencia en adolescentes mexicanos. *Acción Psicológica*, 13(2), 69–78. <https://doi.org/10.5944/ap.13.2.17810>
- Giner, C. (2011). *Aproximación psicológica de la victimología*. [https://repositorio.ucam.edu/bitstream/handle/10952/573/Aproximación psicológica a la victimología. César Augusto Giner Alegría .pdf?sequence=1#:~:text=En psicología%2C la victimología es,sea víctima de un crimen](https://repositorio.ucam.edu/bitstream/handle/10952/573/Aproximación%20psicológica%20a%20la%20victimología.pdf?sequence=1#:~:text=En%20psicología%20la%20victimología%20es,sea%20víctima%20de%20un%20crimen)
- Giraldo, R., & González, M. (2009). *Violencia familiar*. Editorial Universidad del Rosario. <https://doi.org/10.0/CSS/ALL.MIN.D74D1A5D029B.CSS>
- Grupo Impulsor para poner Fin a la Violencia contra las Niñas, N. y A. (2021). *Brief una mirada sobre violencia a NNA*. <https://www.savethechildren.org.pe/wp-content/uploads/2021/04/Brief-Una-Mirada-sobre-violencia-a-NNA.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2019). *Encuesta Nacional sobre relaciones sociales ENARES 2019*. Instituto Nacional de Estadística e Informática. <https://m.inei.gob.pe/prensa/noticias/inei-presento-resultados-de-la-encuesta-nacional-sobre-relaciones-sociales-2019-12304/>
- Kenneth, J., Brady, J., Cooke, R., Jonsen, A., King, P., Lebacqz, K., Louisell, D., & Seldin, D. (1979). *Informe belmont*. <https://www.hhs.gov/sites/default/files/informe-belmont-spanish.pdf>
- La Madriz, J. (2017). *Práctica social agresiva dentro del contexto escolar como repercusión de la convivencia familiar*.
- Majali, S., & Alsrehan, H. (2019). El impacto de la violencia familiar en el desarrollo social y psicológico del niño. *Universidad Del Zulia*, 199–207.

<http://orcid.org/0000-0002-2348-0911>

- Manterola, C., & Otzen, T. (2014). Estudios Observacionales. Los Diseños Utilizados con Mayor Frecuencia en Investigación Clínica Observational Studies. The Most Commonly Used Designs in Clinical Research. *Int. J. Morphol*, 32(2), 634–645.
- Marchiori, H. (2010). *Victimología 8: violencia familiar - conyugal*. Editorial Brujas. <https://doi.org/10.0/CSS/ALL.MIN.D74D1A5D029B.CSS>
- Marcillo, M., & Oviedo, A. (2020). Niños, niñas y adolescentes expuestos a violencia familiar en la ciudad de Portoviejo, Manabí, Ecuador. *Polo de Conocimiento*, 5, 1219–1227.
- Martínez, A., Ruiz-Rico, G., Zurita, F., Chacón, R., Castro, M., & Cachón, J. (2017). Actividad física y conductas agresivas en adolescentes en régimen de acogimiento residencial. *Suma Psicológica*, 24(2), 135–141. <https://doi.org/10.1016/j.sumpsi.2017.02.002>
- Martínez, M., & Venegas, B. (2016). *Impact of traumatic experiences on cognitive, emotional and familiar development in children and adolescents victims of violence**. 11, 206–2015.
- Matalinares, M., Yaringaño, J., Uceda, J., Fernández, E., Huari, Y., Campos, A., & Villavicencio, N. (2012). Estudio psicométrico de la versión española del cuestionario de agresión de Buss y Perry. *Revista IIPSI: Revista Investigación En Psicología*, 15(1), 147–161. <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/psico/article/view/3674/2947>
- Mirez, P. (2019). *Violencia familiar, una revisión teórica del concepto*.
- Molero, L. (2017). *Niveles de agresividad en estudiantes del tercer año de*

- secundaria de la Institución Educativa Particular Trilce Villa el Salvador, Lima*
2017. Universidad Inca Garcilaso de la Vega.
- Morales, J. (1978). La teoría del intercambio social desde la perspectiva de blau.
REIS: Revista Española de Investigaciones Sociológicas.
- Muntané, R. (2010). *Introducción a la investigación básica* (Vol. 33).
- Nateras, M. (2021). Aproximación teórica para entender la violencia desde un
enfoque crítico. *Telos Revista de Estudios Interdisciplinarios En Ciencias
Sociales*, 23(2), 305–324. <https://doi.org/10.36390/telos232.07>
- Obregón, G. (2017). Vista de Resentimiento y agresividad en estudiantes de 5to
de secundaria. *Unife*, 25(2), 199–208.
<https://revistas.unife.edu.pe/index.php/avancesenpsicologia/article/view/355/88>
- Olivares, E., & Incháustegui, T. (2011). Modelo ecológico para una vida libre de
violencia de género. *Comisión Nacional Para Prevenir y Erradicar La
Violencia Contra Las Mujeres*.
<http://cedoc.inmujeres.gob.mx/lgamv/v/MoDecoFinalPDF.pdf>
- Padilla, Y. (2017). *Violencia familiar y conducta agresiva en estudiantes de 1° a
3° grado de nivel secundaria de dos instituciones educativas del distrito de
Carabaylo, 2017*. [Universidad Cesar Vallejos].
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/3343/Padilla_LYA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Patró, R., & Limiñana, M. (2005). *Víctimas de violencia familiar: Consecuencias
psicológicas en hijos de mujeres maltratadas* (Vol. 21). www.um.es/analesps
- Pérez, F. (2019). El fenómeno de la violencia. In J. Andreu, A. Escalona, & M.
De La Peña (Eds.), *Delta Publicaciones* (Primera, pp. 178–186). Delta

- Publicaciones. <https://elibro.net/es/ereader/bibsipan/227322?page=200>
- Poma, I., & Zevallos, R. (2022). *Violencia familiar y agresividad en adolescentes de una institución educativa estatal del distrito de San Martín de Porres, Lima, 2021. Universidad Cesar Vallejos.* https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/92316/Poma_DMI - Zevallos_CRE-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Programa Nacional Aurora. (2023). *Boletines Regionales (Enero - Setiembre) 2023 - Portal Estadístico.* <https://portalestadistico.aurora.gob.pe/boletines-regionales-2023/>
- Puyo, R., & Reyna, Y. (2023). *Violencia intrafamiliar y agresividad en estudiantes del nivel secundario de una institución educativa de Huancayo-2022* [Universidad Peruana los Andes]. <https://repositorio.upla.edu.pe/>
- Ramírez, J., & Martínez-Otero, P. (2020). *La violencia en la familia.* DYKINSON.
- Redacción América Noticias. (2022, June 10). *Escolares se agarran a golpes en la calle antes de ingresar a clases - América Noticias.* In *AméricaTV.* <https://www.americatv.com.pe/noticias/actualidad/escolares-se-agarran-golpes-calle-antes-ingresar-clases-n457175>
- Rivas, A. (2022). *Agresividad en estudiantes del nivel secundaria en una institución educativa pública de lima - 2021* [Universidad Peruana los Andes]. https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/3837/TESIS_FINAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Rodríguez, L., & Imaz, C. (2020). *Agresividad y conducta violenta en la adolescencia.* *ADOLESERE, VIII(1), 62.e1-62.e9.*
- Romero, E. (2022, June 11). *Interviene UGEL Chiclayo por peleas que*

- protagonizan escolares del Colegio San José | Perú | EDICION | CORREO.*
CORREO, NOTICIAS; NOTICIAS CORREO.
<https://diariocorreo.pe/edicion/lambayeque/interviene-ugel-chiclayo-por-peleas-que-protagonizan-escolares-del-colegio-san-jose-peru-noticia/>
- Salazar, C., & Mayor, W. (2019). *La violencia intrafamiliar. Un problema de salud actual. Intrafamily violence. A current health problem.*
<https://www.researchgate.net/publication/343344776>
- Saldaña, H., & Gorjón, G. (2020). Causas y consecuencias de la violencia familiar: caso Nuevo León. *Justicia*, 25(38), 189–214.
<https://doi.org/10.17081/just.25.38.4002>
- Silva, C., Barchelot, G., & Galván, L. (2021). La Caracterización de la conducta agresiva y de variables psicosociales en una muestra de adolescentes de la ciudad de Bucaramanga y su área metropolitana. *Psicogente*, 24(46), 1–22.
<https://doi.org/10.17081/psico.24.46.4498>
- Silva, Á. (2021). *Clima social familiar y conducta agresiva en los adolescentes de la Unidad Educativa Adventista del Pacífico Guayaquil, Ecuador 2020* [Universidad Peruana Unión].
https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/4584/Angel_Tesis_Maestro_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Valle, R. (2022). Factores asociados con la agresión entre pares (Bullying): Resultados de un estudio poblacional en Perú. *Revista Del Cuerpo Medico Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo*, 15(1), 19–26.
<https://doi.org/10.35434/rcmhnaaa.2022.151.1049>
- Vega, Y. (2022, December 23). *Lambayeque: 66% de casos de violencia contra la niñez es por abuso sexual | Sociedad | La República.* La República.

<https://larepublica.pe/sociedad/2022/12/23/lambayeque-66-de-casos-de-violencia-contra-la-ninez-es-por-abuso-sexual-lrnd>

Villarreal-Zegarra, D., & Paz-Jesus, A. (2015). *Terapia familiar sistémica: una aproximación a la teoría y la práctica clínica*. 1, 11–28.
<http://revistainteracciones.com>

Young, M., García Mercader, E. J., Batres Méndez, G., & Marchiori, H. (2016). *Victimología 7: temas de victimología general*.
<https://elibro.net/es/ereader/bibsipan/77041>

ANEXOS

Anexo: Solicitud para aplicar los instrumentos

US | UNIVERSIDAD
SEÑOR DE SIPÁN

-AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO-

Pimentel, Setiembre de 2023

Señor:

Mg. Walter Luis Labrín Guerrero
Colegio Nacional De San José

Presente.-

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
I.E.E. SAN JOSÉ - CHICLAYO
TRAMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
Fecha: 03-10-23
N° Exp: 4226 Hora:

.....
.....

Asunto: Autorización para realizar la aplicación de instrumento.

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo a nombre de la Facultad de Derecho y Humanidades - Escuela Profesional de Psicología de la Universidad Señor de Sipán, asimismo teniendo presente su alto espíritu de colaboración, le solicito gentilmente autorice el ingreso a su institución a la que representa, a los alumnos *Mejía Vargas Jhon Antony y Mendieta Valladolid Karla Judith*, de la asignatura "Investigación II, para que ejecute su investigación denominada "Violencia familiar y agresividad en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa de Chiclayo, 2022".

Sin otro en particular, agradecido de su amable consideración a la presente y oportuna respuesta, me despido no sin antes expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



USS

Dra. Zuleika Jazguita Balazano Delgado
Directora de la Escuela Profesional
de Psicología
UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN S.A.C.

Anexo: Carta de autorización para aplicación de instrumentos



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA
Colegio Nacional De San José
CREADO POR DECRETO SUPREMO N° 118 De 1826
INAUGURACIÓN EL 24 De Setiembre De 1859

CÓD. MOD.
0452565

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Chiclayo, octubre 06 del 2023

Walter Luis Labrín Guerrero
Director de la Institución Educativa Colegio Nacional de San José

Asunto : Respuesta a solicitud para ejecución de trabajo de investigación

Estimados estudiantes, reciban un cordial saludo de la institución a la cual dignamente represento.

En respuesta a su solicitud, nos complace autorizar la realización de la investigación en el Institución Educativa Colegio Nacional de San José para el estudio titulado "Violencia familiar y agresividad en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa de Chiclayo, 2022".

Entendemos la importancia de promover el conocimiento y la investigación en temas relacionados con violencia familiar y agresividad en adolescentes, y estamos dispuestos a colaborar para contribuir al avance en estas áreas. Confiamos en la calidad y validez de los instrumentos de recolección de datos que se utilizarán en el estudio, y estamos seguros de que los resultados serán de gran interés y utilidad.

Atentamente



Walter Luis Labrín Guerrero
DIRECTOR

Av. Elvira García y García N° 285 - Chiclayo
oficial.iesanjose@gmail.com
IE. CN. SANJOSECHICLAYO-2016
074 223170

San José Ayer. Hoy y Siempre

Anexo 3: Cuestionario de Agresividad (AQ)

Nombre de la Prueba:	Cuestionario de agresión – AQ
Autor:	Arnold Buss y Perry (1992)
Adaptado a la realidad peruana:	(Matalinares et al., 2012) citado por Poma y Zevallos (2022)
Procedencia:	Lima-Perú
Administración:	Individual y/o grupal
Tiempo de aplicación:	20 minutos
Ámbito de aplicación:	Adolescentes
Significación:	Las puntuaciones de la escala son las siguientes: Completamente falso para mí=1; Bastante falso para mí=2; Ni verdadero, ni falso para mí=3; Bastante verdadero para mí=4; Completamente verdadero para mí=5, solo en el ítem 15 y 24 se tomó la puntuación en sentido inverso, cabe resaltar que la clave de puntuación presentara cambios.

Cuestionario (AQ) de Buss Y Perry

Instrucciones:

A continuación se presentan una serie de afirmaciones con respecto a situaciones que podrían ocurrirte. A las que deberás contestar escribiendo una “X” según la alternativa que mejor describa tu opinión, teniendo en cuenta que:

CF	F	VF	V	CV
Completamente falso para mí	Bastante falso para mí	Ni verdadero ni falso para mí	Bastante verdadero para mí	Completamente verdadero para mí

N°	ITEM	CF	F	VF	V	CV
1	De vez en cuando no puedo controlar el impulso de golpear a otra persona.					
2	Cuando no estoy de acuerdo con mis amigos, discuto abiertamente con ellos.					
3	Me enoja rápidamente, pero se me pasa en seguida.					
4	A veces soy bastante envidioso.					
5	Si se me provoca lo suficiente, puedo golpear a otra persona.					
6	A menudo no estoy de acuerdo con la gente.					
7	Cuando estoy frustrado, muestro el enojo que tengo.					
8	En ocasiones siento que la vida me ha tratado injustamente.					
9	Si alguien me golpea, le respondo golpeándole también.					
10	Cuando la gente me molesta, discuto con ellos.					
11	Algunas veces me siento tan enojado como si estuviera a punto de estallar.					
12	Parece que siempre son otros los que consiguen las oportunidades.					
13	Suelo involucrarme en las peleas algo más de lo normal.					
14	Cuando la gente no está de acuerdo conmigo, no puedo evitar discutir con ellos.					
15	Soy una persona apacible.					
16	Me pregunto por qué algunas veces me siento tan resentido por algunas cosas.					
17	Si tengo que recurrir a la violencia para proteger mis derechos, lo hago.					
18	Mis amigos dicen que discuto mucho					
19	Algunos de mis amigos piensan que soy una persona impulsiva.					
20	Sé que mis “amigos” me critican a mis espaldas					
21	Hay gente que me provoca a tal punto que llegamos a pegarnos.					
22	Algunas veces pierdo los estribos sin razón.					
23	Desconfío de desconocidos demasiado amigables.					
24	No encuentro ninguna buena razón para pegarle a una persona.					
25	Tengo dificultades para controlar mi genio.					
26	Algunas veces siento que la gente se está riendo de mí a mis espaldas.					
27	He amenazado a gente que conozco.					
28	Cuando la gente se muestra especialmente amigable, me pregunto qué querrán.					
29	He llegado a estar tan furioso (a) que he llegado a romper cosas.					

Anexo 4: Cuestionario de violencia familiar (CVIFA)

Nombre de la Prueba:	Cuestionario de violencia familiar (CVIFA)
Autor:	Livia Altamirano Ortega en el año 2019
Adaptación:	Del VIFA, ampliación
Procedencia:	Lima-Perú
Administración:	Individual y/o grupal
Tiempo de aplicación:	30 minutos
Ámbito de aplicación:	Adolescentes
Significación:	El instrumento recopila los datos a través de la escala de Likert: 0 nunca, 1 a veces, 2 casi siempre y 3 siempre en cada uno de los ítems.

CUESTIONARIO DE VIOLENCIA FAMILIAR (CVIFA)

Estimado estudiante:

En este cuestionario se formula un conjunto de afirmaciones, te pedimos nos contestes con tal honestidad a cada una de ellas, asimismo precisar que no existe respuesta buena, ni tampoco mala. Los resultados que se obtengan serán de utilidad para un trabajo de investigación exclusivamente.

N°	Ítems	Nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	Si te portas mal tus padres te dan de bofetadas.				
2	Si desobedeces tus padres te dan de bofetadas				
3	Cuando incumples tus tareas tus padres te golpean con una correa o látigo.				
4	Cuando incumples tus tareas tus hermanos te golpean con las manos y pies.				
5	Cuando incumples tus tareas tus hermanos te golpean con una correa o látigo.				
6	Si te portas mal tus padres te dan correazos.				
7	Si desobedeces a tus padres te dan correazos.				
8	Cuando incumples tus tareas tus padres te dejan moretones.				
9	Cuando incumples tus tareas tus hermanos te dejan moretones.				
10	Cuando tus padres te castigan, los moretones en su mayoría son en las piernas.				
11	Cuando tus padres te castigan, los moretones en su mayoría son en los brazos				
12	Cuando tus padres te castigan, los moretones en su mayoría son en el pecho				
13	Cuando tus padres te castigan, los moretones en su mayoría son en la espalda				
14	Los golpes te han ocasionado chinchones				
15	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo tuvo como consecuencias heridas en los brazos.				
16	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo tuvo como consecuencias heridas en las piernas				
17	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo tuvo como consecuencias heridas en el pecho				
18	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo tuvo como consecuencias heridas en la espalda				

19	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo ocasionó quemaduras en las piernas				
20	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo ocasionó quemaduras en el pecho				
21	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo ocasionó quemaduras en la espalda				
22	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo ocasionó quemaduras en la cabeza				
23	Tu padre utiliza palabras soeces o groserías para dirigirse a ti				
24	Tu padre te ha ridiculizado o burlado delante de tus amigos o familiares				
25	Tu madre te ha ridiculizado o burlado delante de tus amigos o familiares				
26	Tu madre te ha humillado en público				
27	Tu padre te ha dicho que no sirves para nada				
28	Tu madre te ha dicho que no sirves para nada				
29	Ante una inquietud, tu padre dice ¿eres tonto o qué?				
30	Ante una inquietud, tu madre dice ¿eres tonto o qué?				
31	Tu madre critica tu vida				
32	Cuando quieres dialogar con tu padre te dice que te retires				
33	Cuando no puedes hacer algo y pides ayuda a tu padre, te dice que puedes hacerlo tú mismo				
34	Cuando no puedes hacer algo y pides ayuda a tu madre, te dice que puedes hacerlo tú mismo				
35	Tus padres te amenazan cuando no cumples tus tareas.				
36	En tu familia los hijos no pueden opinar o sugerir				
37	En tu familia no existe confianza para hablar con tu padre				
38	No vas a fiestas por evitar los gritos de tu padre				
39	No vas a fiestas por evitar los gritos de tu madre				
40	Es común que tu madre grite cuando requiera algo de ti				
41	Sientes que estas atrapado en casa por las responsabilidades que te asignan tus padres				
42	Sientes que no puedes participar en las actividades sociales como lo hacen tus amigos				
43	Sientes que no eres un buen hijo/a, así dice tu papá				
44	Sientes que no eres un buen hijo/a, así dice tu mamá				
45	Has perdido contacto con tus amigos(as) para evitar que tu padre se moleste				
46	Has perdido contacto con tus amigos(as) para evitar que tu madre se moleste				

Muchas gracias por tu apoyo.

ASENTIMIENTO INFORMADO

Yo _____ he sido invitado por los investigadores **JHON ANTONY MEJÍA VARGAS** identificado con código universitario **2181801438** y **KARLA JUDITH MENDIETA VALLADOLID** identificada con código universitario **2181801544** a participar en el estudio denominado **“VIOLENCIA FAMILIAR Y AGRESIVIDAD EN ESTUDIANTES DEL NIVEL SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE CHICLAYO, 2022”**. Este es un proyecto de investigación científica que cuenta con el apoyo de la **UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN**. Entiendo que en este estudio se busca **Analizar la relación de la violencia familiar y la agresividad en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa de Chiclayo, 2022**. Entiendo que la información registrada será confidencial y sólo conocida por el equipo de investigación. Además, mi identidad será conocida solamente por los investigadores que me aplicarán los cuestionarios respectivos. También entiendo que la información será procesada privilegiando el conocimiento compartido y de ninguna manera se podrá identificar mis respuestas y opiniones en la etapa de publicación de resultados. Asimismo, sé que puedo negarme a participar o retirarme en cualquier etapa de la investigación, sin expresión de causa.

Sí, ACEPTO voluntariamente participar en este estudio denominado “Violencia familiar y agresividad en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa de Chiclayo, 2022”

Firma

Fecha:

Nota: Los resultados obtenidos no serán entregados a los participantes

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo _____
identificado(a) con DNI _____ padre () madre ()
apoderado(a) () de _____ **ACEPTO**
que mi menor hijo participe en el estudio denominado **“VIOLENCIA FAMILIAR Y AGRESIVIDAD EN ESTUDIANTES DEL NIVEL SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE CHICLAYO, 2022”**. El cual se está llevando a cabo por los investigadores identificados con nombre **JHON ANTONY MEJÍA VARGAS** y código universitario **2181801438** y **KARLA JUDITH MENDIETA VALLADOLID** identificada con código universitario **2181801544**. Este es un proyecto de investigación científica que cuenta con el apoyo de la **UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN**. Entiendo que en este estudio se busca **Analizar la relación de la violencia familiar y la agresividad en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa de Chiclayo, 2022**. Entiendo que la información registrada de mi menor hijo será confidencial y sólo conocida por el equipo de investigación. Además, su identidad será conocida solamente por los investigadores que le aplicarán los cuestionarios respectivos. También entiendo que la información será procesada privilegiando el conocimiento compartido y de ninguna manera se podrá identificar sus respuestas y opiniones en la etapa de publicación de resultados. Asimismo, sé que puede negarse a participar o retirarse en cualquier etapa de la investigación, sin expresión de causa.

Firma

Fecha:

Nota: Los resultados obtenidos no serán entregados a los participantes